

Crean Observatorio de la Democracia y DDHH para registrar abusos durante cuarentena

Humberto Prado, designado como comisionado de DDHH y Atención a las Víctimas por parte del presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, junto al parlamento, decidieron conformar el Observatorio de la Democracia y de Derechos Humanos con el fin de llevar un registro de violaciones registradas en este tenor durante la crisis generada por el coronavirus tanto en nuestro país como en el mundo.

Así lo informó mediante un comunicado la presidencia encargada del país que ejerce Guaidó, quien es reconocido por más de 50 naciones en ese rol, donde se indicó que el nuevo observatorio tiene como misión principal «promover y defender los derechos humanos, sus garantías y la democracia en el Estado venezolano durante el Estado de Alarma», que según la Gaceta Oficial del 13 de marzo tiene previsto culminar el 13 de abril.

Por ello, estará atento a cualquier denuncia que se realice respecto a la violación de DDHH, así como otros abusos y vejaciones realizadas por la administración de Nicolás Maduro durante la «cuarentena social» decretada como mecanismo para frenar la expansión del covid-19 en el país y ante las medidas anunciadas por el Ejecutivo de «radicalizar» las mismas, así como para desarticular supuestos movimientos desestabilizadores que se generarían en EEUU.

Los motivos para impulsar tal iniciativa, según el Centro de Comunicación Nacional ([CCN](#)), son que desde que se inició la cuarentena se ha evidenciado un incremento por parte del Ejecutivo presidido por Maduro en las violaciones a los DDHH en varios ámbitos como el económico, social y cultural; que se puede traducir en la falta de agua, la crisis en el sistema de salud y en el estado crítico de los derechos políticos y civiles.

También con lo que ocurre con los presos políticos, quienes permanecen reclusos en las cárceles con altos riesgos de contaminarse por covid-19; al igual que lo sucedido el pasado fin de semana en la parroquia 23 de enero de Caracas, donde se registró la muerte de tres personas por supuestamente negarse a

cumplir la cuarentena impuesta y lo que ocurrió con el periodista venezolano Darvinson Rojas, quien fue arrestado por las FAES en su residencia tras publicar unos tuits sobre estadísticas del coronavirus en el estado Miranda.

Con información de Tal Cual